

II JORNADAS INTERNACIONALES SOBRE MODA Y SOCIEDAD

MARÍA ISABEL MONTOYA (ed.)

ACTAS

UNIVERSIDAD
DE GRANADA

M.^a ISABEL MONTOYA RAMÍREZ
(Ed.)

II JORNADAS INTERNACIONALES
SOBRE MODA Y SOCIEDAD.
LAS REFERENCIAS ESTÉTICAS DE LA MODA

M.^a TERESA GARCÍA GODOY

EL VOCABULARIO DE LA MODA EN EL PRIMER TERCIO
DEL XIX: EL DICCIONARIO DE LOS FLAMANTES

Al despuntar el ochocientos surge en nuestro país un tipo textual, prohibido por la Revolución Francesa, que va a tener cierto éxito a lo largo de todo el siglo pasado y, especialmente, durante el primer tercio: el diccionario burlesco. La estructura de tales parodias, de mediana extensión, se apoya en el aspecto más epidérmico de las obras lexicográficas (organización del texto en entradas léxicas, orden alfabético, etc.), para ofrecer definiciones satíricas, principalmente, de aquellas voces que se estaban introduciendo en el idioma. Como sostiene Álvarez de Miranda, esos diccionarios:

*No pretenden registrar la totalidad del vocabulario, ni siquiera una parte completa del mismo, sino que seleccionan, de acuerdo con los propósitos del diccionarista, una cantidad variable de entradas léxicas y realizan con ellas una parodia en miniatura de los diccionarios usuales [...] llevan, sencillamente, el procedimiento de la definición lexicográfica subjetiva hasta sus últimas consecuencias*¹.

Los diccionaristas burlescos sintieron predilección por dos parcelas del vocabulario que habían experimentado una gran transformación y que reflejaban, fielmente, los profundos reajustes sociopolíticos acaecidos en el "siglo de las revoluciones": la política y la moda. Las primeras parodias lexicográficas fueron de índole política y se publicaron en el Cádiz de las Cortes; pero, gracias al éxito que alcanzaron, desde 1811, el diccionario de los liberales y el de los serviles, pronto se encontró un nuevo campo de aplicación para este tipo de obra: la indumentaria.

¹ ÁLVAREZ DE MIRANDA: *Diccionarios*, págs. 155-156.

En efecto, el *Diccionario razonado manual...* (1811), el *Diccionario crítico burlesco...* (1811) y el *Nuevo vocabulario filosófico democrático...* (1813) sirvieron de modelo a Vicente Joaquín Bastús y Carrera que, bajo el pseudónimo de Sir Satsbú, publica, en 1829, uno de los primeros diccionarios burlescos de la moda²: *Diccionario de los flamantes. Obra útil a todos los que la comprenden*. En esta obra, de 31 páginas, se ofrece la definición burlesca de 29 palabras relacionadas con la indumentaria de la época, especialmente la masculina; su redacción, según confiesa el autor en el prólogo de la obra, ha estado motivada por: "la mucha falta que hacía en España una obra formal que explicase el verdadero y genuino sentido flamante de algunas voces castellanas". Probablemente, el éxito editorial que alcanzó este folleto, en 1829, propició que, 14 años después de su publicación, fuera plagiado; un individuo enmascarado con el pseudónimo *El-Modhafer* publicó, en 1843, otro *Diccionario de los flamantes*, que copia al pie de la letra el de Bastús y Carrera, aunque aporta un brevísimo suplemento³.

Cuando, en 1829, aparece la obra de Bastús, el paseo de El Prado se había convertido en el gran escaparate de la moda nacional, según nos confiesa Mesonero Romanos. En esos momentos, el paseo matutino de una a tres servía para exhibir la indumentaria y las últimas tendencias de la moda:

La mejor hora, la hora propia y más brillante del paseo del Prado era entonces de una a tres en el invierno, en aquel momento en que, bañado completamente por el sol de Madrid, dejaba ostentar a los concurrentes la gracia de la persona o los primores del atavío. Comiase entonces indefectiblemente a las tres y por lo tanto no podía prolongarse el paseo matutino más que aquel par de horas; pero en ellas el espectáculo que ofrecía el hermoso salón era magnífico y fascinador. Las pieles y bordados, los terciopelos y encajes, los diamantes y pedrerías [...] eran entonces requisitos indispensables, obligados adornos de la escogida y brillante sociedad que frecuentaba el Prado a tales horas (MESONERO ROMANOS: Trajes, 152).

En esta "pasarela" capitalina, la moda tradicional española era, todavía, muy apreciada. Mesonero Romanos nos dice que la *capa española*, en los

² En 1820, apareció en Madrid una traducción de la obra francesa de Alexandre Baudouin, con el título *Diccionario de las gentes del mundo para uso de la corte y de la aldea, escrito en francés por un joven eremita. Traducido al castellano y aumentado con muchas voces por tres amigos*. En esa obra, dedicada principalmente a palabras de la política, la religión, la economía, etc., aparece definida alguna voz relacionada con la indumentaria del momento (v. ÁLVAREZ DE MIRANDA, *Diccionarios*, 159; cfr. LAPESA: *Palabras*, 403).

³ v. ÁLVAREZ DE MIRANDA: *Diccionarios*, 160.

hombres, y el *traje de maja*, en la mujer, se consideraban signos inequívocos de distinción y de buen gusto:

La capa con embozo escarlata y botonadura de oro a lo Almaviva, envolvía airoosamente la persona de los jóvenes elegantes [...]

El traje de maja andaluza, que consistía en basquiña y cuerpo de alepín morado y guarnecido por bajo y en las bocamangas y en los hombros con sendos golpes de cordonadura y abalorios; la mantilla blanca y cruzada al pecho, y zapato y toquilla de color de rosa, era realmente un traje expresivo y fascinador, propio exclusivamente de la gracia y donosura del tipo español. No estaba éste aún desnacionalizado en nuestro Prado (MESONERO ROMANOS: Trajes, 150-151).

Junto al esplendor y el lujo del vestido tradicional español, se encontraba también en El Prado una manera de vestir poco llamativa y discreta, que, según Mesonero Romanos, caracterizaba "la edad proveyta" y "la clase funcional":

El capote de mangas y el rus eran patrimonio de los hombres entrados en años [...] La cumplida casaca, el chaleco, el calzón y media negra, corbata, pechera y guante blanco representaban la edad proveyta, la alta posición, el severo carácter del funcionario o padre de familia (MESONERO ROMANOS: Trajes, 150).

Pero las verdaderas tendencias de la moda las ofrecían, en este paseo, los jóvenes de 15 a 20 años. Los *pollos*, como comenzaban a llamarse entonces, eran los clientes del sastre *Ortet*, del zapatero *Galán*, del peluquero *Falconi* y del sombrerero *Leza*, en el Madrid de 1826. En este mismo año, establece Fernando Fernández de Córdova la acuñación de dicho mote, con el que se designaba a la juventud de la época. Según nos confiesa el Marqués de Mendigorría, en sus memorias íntimas, fue en la tertulia dominical de la condesa de Osuna donde el marqués de Santiago profirió, por primera vez, el apelativo "los pollos" para interpelar a los tertulianos más jóvenes:

en 1826 [...] En la capital, la juventud, más favorecida y afortunada, tenía diariamente grandes fiestas a que concurrir y no se pasaba día de la semana sin algún gran baile o reunión, que hacían de Madrid la corte más alegre y divertida de Europa. Todos los domingos recibía la duquesa de Osuna, condesa de Benavente, a la sociedad más selecta y escogida [...] las mujeres eran las más hermosas de la corte. En sus salones se oyó por primera vez el dictado de pollos, aplicado a los jóvenes de la aristocracia que formaban en el rango de esa dichosa edad en el que el hombre es hombre sin haber dejado de ser niño. El mote lo creó uno de los caballeros de más ameno

trato que jamás ha tenido la sociedad española, y al que no puedo dejar de tributarle unos renglones de recuerdo, porque fué de mis íntimos amigos y el más gallardo carácter de nuestra época, refiriéndome al inolvidable marqués de Santiago. Habíanse reunido cierto día, en efecto, en uno de los salones del palacio de la Puerta de la Vega gran número de aquellos aristócratas mozalbetes, y hablaban todos con tanta algazara de descompuesto bullicio, inveterado hábito de las tertulias españolas, que Santiago, allí próximo, en alta voz los gritó: "¡Callen los pollos!" El apóstrofe fué apropiado e hizo fortuna: desde entonces la palabra llevó una acepción nueva al Diccionario de la Academia⁴, pues ninguna otra puede describir más gráficamente el sentido que expresa (FERNÁNDEZ DE CORDOVA: Memorias, vol. I, pág. 37).

A esos *pollos*, también llamados por Bastús y Carrera "jóvenes *lechuguinos*, *elegantes* o *tónicos*"⁵ está dedicado el *Diccionario de los flamantes*, en cuya introducción reza lo siguiente:

¡Oh vosotros que sois el brillo, la gloria, la admiración y el encanto de vuestra patria [...]! ¡oh vosotros llamados antiguamente currutacos, después petimetres, en seguida pisaverdes, luego lechuguinos y finalmente condecorados con el pomposo y significativo nombre de FLAMANTES!: recibid esta obra como un homenaje debido a vuestra originalidad.

Estos predecesores del *dandy*⁶ tendrían un lugar destacado en la galería de tipos de la literatura costumbrista. He aquí el retrato de un flamante, que nos ofrece un testigo ocular de esos paseos de El Prado madrileño:

Los carriks de cinco cuellos, las levitas polonesas de cordonadura y pieles, los pantalones plegados, los fracs de faldón largo y mangas de jamón, los sombreros cónicos, las corbatas metálicas y cumplidas, y los cuellos de la camisa en punta agudísima, las botas a la bombé o á la farolé [...] los colores varios y pronunciados del frac, tales como azul de Prusia, verde

⁴ Esta acepción de *pollo* pasó desapercibida a los principales lexicógrafos del XIX. Pagés la registra, con las marcas *fig.* y *Jam.*, como "persona de pocos años" y ofrece ejemplos de Juan Valera, Pardo Bazán, Jovellanos y Bretón de los Herreros.

He aquí el testimonio de Mesonero Romanos sobre esta acepción: "Entonces caí en la cuenta de que era un *pollo* y que me asomaba a una sociedad que, por lo inocente, raquílica y enteca, era *pollo* también" (MESONERO ROMANOS: *Trajes*, 149).

⁵ MESONERO ROMANOS: *Trajes*, 150.

⁶ *Dandy* circulaba ya en el español de 1855 y es palabra censurada por Baralt en su *Diccionario de galicismos*: "donde quiera que aparezca este vocablo anglo-francés, póngase una nota que explique á la generalidad del pueblo español como el tal vale *lechuguino*, *lindo*, *pisaverde*".

pestacho, gris claro; los chalecos pintorescos con botonadura de filigrana; los dijes y baratijas en cadenas y sellos, y, finalmente, el hiperbólico y complicado nudo de la corbata, eran los distintivos de la inofensiva y alegre pollería de tres a cuatro lustros (MESONERO ROMANOS: Trajes, 150).

La indumentaria de la *pollería*, descrita por Mesonero Romanos, coincide con la información que Bastús y Carrera ofrece en su diccionario sobre el atavío flamante. Destaca el diccionarista, en esta forma de vestir masculina, su excesivo apego a los modelos franceses; la exaltación de prendas transpirenaicas convierte a sus usuarios en galiparlistas afectados, que prefieren las designaciones francesas a las castizas: dice Bastús que *sombrero* "en idioma flamante se dice *chapeau*"; en el mismo sentido, apunta la preferencia de *tailleur* por *sastre*, la de *monsieur* por *señor* o las designaciones *botas a la bombé* o *a la farolé, carrique, corsé*.

Por otra parte, Bastús y Carrera pone de relieve en su obra el afeminamiento de la indumentaria de los hombres flamantes y por eso los califica de "heterogéneos"⁷: la obsesión por el corsé y el gusto por los excesivos complementos son las costumbres más censuradas.

Sobre el uso del *corsé*, dice el diccionarista "de tiempo inmemorial estaban en absoluta posesión las mugeres de ir en prensa con él, pero en el día se ha generalizado su uso entre los *Flamantes* masculinos. ¿Qué hermoso parece uno de estos señoritos metido dentro de un *corset*... ¡Su cintura delgadita hace un contraste mágico con sus espaldas y el pecho lleno de crin, y con el culo aforrado de corcho; y es preciso confesar, aunque uno no quiera, que es la perspectiva más *mona* que verse pueda. Oh! y que dirían nuestros abuelos si nos vieses montados de esta manera...!".

Respecto de los complementos, a los que Bastús dedica 14 entradas en el diccionario, se satirizan tanto la inutilidad de su empleo, como el carácter afectado que confieren a sus usuarios. Veamos algunas definiciones:

ALFILERES no creemos que Bufon ni sus adicionadores hayan tratado de sustancia alguna que no haya servido para adornar los alfileres; ni que se encuentre ya en los arsenales objeto de guerra ó marina, que no hayan llevado los Flamantes en el pecho.

ANILLOS Y ARETES adornos muy interesantes á los Flamantes.

ANTIPARRAS Mueble muy útil para todo el que tiene buenas vista... Se usan por lo común para bañar, cortejar, comer... en una palabra, para todo menos para leer ó escribir.

⁷ *Diccionario de los flamantes*, pág. 31.

BASTÓN Instrumento que para todo sirve menos para apoyarse.

CORBATÍN, Instrumento compuesto de una ó muchas piezas, arreglado de modo que asegurado al cuello tiene la propiedad de quitarle el movimiento...

ESPEJOS El paladín de todo pisaverde, macho ó hembra. Primero habría de estar sin pan, camisa, como se supone, y aun si los apuran sin lente, que sin espejo.

GUANTES Una cosa sumamente interesante para hacer cuatro mil monaditas, y con los que se entretienen los majaderitos, á la manera que lo hacen las Flamantes con el abanico. En su origen se llevaron tan solo para resguardarse del frío en el invierno, pero ahora á mas de esa propiedad reúnen la de preservar el calor en verano.

RELOJ Pedazo de cualquier cosa de la que se cuelgan con una cinta ó cadanita todos los cachibaches [...] Antiguamente se llevaba para saber la hora.

Por este diccionario burlesco, conocemos que a los hombres flamantes se debe el uso generalizado de la *camisa* en detrimento de la tradicional *chupa*. Ellos impulsieron también la moda del *pantalón* que sustituyó al tradicional *calzón* y *media*. La preferencia por la *casaca*, la *levita* y el *carrigue* hizo anticuado el uso del *capote* y del *rus*, aunque la *capa española* y el *gabán* seguían teniendo prestigio. Pero, quizás, el distintivo más singular de la moda flamante masculina era, como ya hemos señalado, el gusto por los excesivos complementos, al que habría que añadir la debilidad por los chalecos llamativos.

Respecto de las mujeres, a quienes dedica menos espacio el diccionario, sabemos que el uso de *peinetas* y de *ridículo* era lo más sobresaliente de sus complementos. Mesonero Romanos nos ofrece más información sobre la última moda femenina de aquellos días:

El vestido y adorno de las damas era también extremado [...] el talle, alto por lo general, deslucía los cuerpos y quitaba gracia y flexibilidad al movimiento; las dulletas o citoyennes de seña, entretejadas y guarnecidas de pieles o de cordonadura, tenían sin embargo, cierto aspecto majestuoso y solemne; los spencers (corpiños), junquillos o rosas lucían bien sobre un vestido de punto, de seda, ceñido al cuerpo; el peinado alto, los bucles huecos y la peineta de concha o de pedrería daban a la cabeza cierto carácter monumental [...] se imponía el horrible mantón de cachemir [...] las capas, albomoces, manteletas, gabanés y casaveks [...] las botas atacadas, las capotas y sombreras, que después vinieron a borrar completamente en nuestras damas la fisonomía propia del país (MESONERO ROMANOS: Trajes, 150-151).

cha⁹; la palabra aparece ya en la *Pragmática de trages* del año 1723: "Permito que las libreras que se dieren á los Pages, puedan ser casaca, chupa y calzónes de lana" (*Autoridades*, s.v.). Pero hacia 1826, el uso de la *chupa* había quedado desbancado por el de las nuevas *camisas* de cortes parisinos y cuellos afilados. Las camisas femeninas se denominaban entonces *camisa de pecho*, designación que se olvidará cuando, en el último tercio del XIX, se aclimate a nuestro idioma el galicismo *blusse*. *Blusa* fue uno de esos galicismos decimonónicos que lograron arraigar en nuestro idioma, como *pantalón*, *frac*, *petimetre*, *neceser*, *bisutería*, *bello sexo*, o incluso *cachemir*, que aunque procedente del inglés, nos llegó por medio del francés. Pero también hubo extranjerismos de corta vida como *carrick*, *dulleta*, *citoyenne*, *casaveks* o la marca de corpiños *spencers* que, aunque lexicalizada, no logró arraigar en el español del XIX. Algunos galicismos estandarizados en el XIX provenían del siglo anterior; ya hemos señalado el caso de *chupa*, al que cabría añadir *bucle*. A veces, lo que se importaba del país vecino no era la palabra, sino el significado; así, *chaleco* es voz clásica en nuestro idioma; los escritores áureos la emplearon con el sentido de 'casaca de cautivo', pero la acepción moderna es francesa. El corte del chaleco actual se ideó en la Francia dieciochesca y la nueva realidad que designa la palabra se registra ya en Terreros y en *Autoridades*.

Sin duda los españoles del XIX se sentían fascinados no sólo por las prendas, sino también por las designaciones del país vecino e incorporan tanto los modelos, como las voces que los designaban. Pero junto a esta tendencia galicista del vocabulario de la moda del ochocientos, también se advierten neologismos castizos. Así, del primer tercio del XIX datan en nuestro idioma la palabra *arete* (pendiente en forma de aro) y, a finales del XVIII, se acuña *peineta*¹⁰; ambas voces, que adquirieron muy tardíamente carta de naturaleza académica, perviven en el español de hoy. Mucho más efímero pareció ser el uso de *ridículo* ('bolso de señora') que registra el *Diccionario de los flamantes* y que pasó desapercibido a los lexicógrafos del siglo pasado:

RIDÍCULO. BOLSA. Instrumento que se hace de varias materias y figuras que llevan las señoras en el brazo para poner el pañuelo, dulces y dinero...las que lo tienen. Los hay que parecen un ataúd, otros un barco, algunos un huebo, etc.

⁹ Sobre la aclimatación fonética de *juppe* en el español dieciochesco v. LAPESA: *Galicismos*, 455.

¹⁰ "La voz *peineta* figura ya en los *Aranceles reales* de Aduanas impresos en Madrid, 1782; 'Peynes, peynetas y escarpidores de cuerno'. La usa Leandro F. de Morafín en 1814..." (LAPESA: *Palabras*, pág. 405, nota 53).

Gracias a retratos literarios como el ofrecido por Mesonero Romanos y a parodias lexicográficas como la de Bastús y Carrera podemos conocer, hoy, el valor social de algunas prendas de vestir en el siglo pasado. Así, sabemos que el *gabán* y el *frac* habían servido para borrar, externamente, diferencias de clase y se habían convertido en las prendas más niveladoras. También sabemos, por ellos, que vestir sólo la *chupa* se consideraba indecoroso, de modo que estaba prohibido pasear en El Retiro con esta prenda. De igual manera, el *carrick*, que era la prenda de última moda en 1826, pronto resultó estigmatizada, al quedar relegada a uniforme de cocheros o, para decirlo en palabras de la época, "a traje de librea".

Tales documentos, importantes para indagar el valor social del vestido, resultan especialmente relevantes para historiar el léxico de la moda, habida cuenta de la insuficiente información que los diccionarios académicos nos ofrecen sobre las voces de la indumentaria decimonónica. Como quiera que buena parte del vocabulario de la moda tuvo carácter efímero, muchas de las voces vigentes en el ochocientos nunca tuvieron carta de naturaleza en nuestro diccionario oficial. De ahí la importancia que esas parodias léxicas y la llamada lexicografía de autor tienen en la investigación histórica del léxico del vestido. A este respecto, habrá que tener muy en cuenta diccionarios como los de José Caballero, Ramón Caballero o José Joaquín Domínguez, para analizar, de manera cabal, esta parcela del léxico. El primero recoge usos descritos en los diccionarios burlescos, que pasan desapercibidos a la Academia y a otros lexicógrafos decimonónicos: Caballero es el único que define esa prenda que Mesonero Romanos señala como propia de la edad prosecta en 1826, el *rus*, como "especie de capote con mangas y dos o tres esclavinas"; así mismo, de un uso figurado de *albardas*, que jocosamente se recoge en el *Diccionario de los flamantes*, sólo da cuenta Ramón Caballero: "las prendas de vestir, principalmente si son abultadas ó están grandes".

Por otra parte, la Academia era tan reacia a introducir neologismos, como proclive a mantener arcaísmos. De este hecho se lamentan los dicionaristas del XIX, principalmente Domínguez. Este romántico lexicógrafo se queja de que, todavía en 1847, sea académica la palabra *chupa*: "es voz caducada, y sólo se aplica a una especie de casacones antiguos que se usaban cuando se gastaba coleta y pelucas empolvadas"⁸. *Chupa* fue uno de los muchos galicismos introducidos en el XVIII. Del francés *juppe*, se incorporó a nuestro idioma *chupa* para significar una especie de camisa an-

⁸ DOMÍNGUEZ, s.v.; cfr. la definición de casaca, en la que dice que la referencia a la *chupa* revela que la definición es copiada de las primeras ediciones. Caballero también dice de la *chupa*, que es "parte antigua del vestido".

En suma, por la singularidad que presenta el léxico de la moda, consideramos que parodias lexicográficas como la de Bastús y Carrera pueden aportar mucha luz al historiador del léxico del vestido. Éste encontrará un buen aliado, también, en la lexicografía de autor del siglo pasado y en los retratos realizados por los autores costumbristas.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ DE MIRANDA: *Diccionarios*
 ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro, "Algunos diccionarios burlescos de la primera mitad del siglo XIX (1811-1855)" in: *Romanticismo II. Acti del III Congreso sul Romanticismo spagnolo e ispanoamericano (12-14 aprile 1884)*, Génova, 1984, 155-167.
- Autoridades
 RAE, *Diccionario de autoridades*, ed. facsímil de la de 1726, Gredos, Madrid, 1989 (3 vols).
- BARALT: *Diccionario*
 BARALT, Rafael M^º, *Diccionario de galicismos, ó sea de las voces, locuciones y frases de la lengua francesa que se han introducido en el habla castellana moderna, con el juicio crítico de las que deben adoptarse, y la equivalencia castiza de las que no se hallan en este caso*, Madrid, 1874.
- CABALLERO, J.: *Diccionario*
 CABALLERO, José: *Diccionario general de la lengua castellana*, Madrid, 1857, (2 vols).
- CABALLERO, R.: *Diccionario*
 CABALLERO, Ramón, *Diccionario de modismos*, Madrid, s.a [1899].
- DCECH
 COROMINAS, Joan, y José Antonio PASCUAL: *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Gredos, Madrid, 1980-1991, (6 vols).
- DOMÍNGUEZ: *Diccionario*
 DOMÍNGUEZ, Ramón Joaquín, *Diccionario nacional o gran diccionario de la lengua española [...] aventaja á los demás diccionarios de la lengua en mas de 4,600 voces usuales y 100, 500 técnicas de ciencias y artes, comprendiendo además los nombres y situacion de todos los pueblos de España, de todas las principales ciudades del mundo, de los hombres célebres, de las sectas religiosas, etc, etc*, Madrid, 1846-1847 (2 vols.).
- LAPESA: *Galicismos*
 LAPESA, Rafael, "El galicismo a partir del siglo XVIII", in *Historia de la lengua española*, Gredos, Madrid, 1986, 454-456.
- LAPESA: *Palabras*
 LAPESA, Rafael, "Palabras y cosas: el vocabulario de la vida social y la indumentaria durante el Romanticismo", en *Estudios. Homenaje al profesor Alfonso*

Sancho Sáez, Granada, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, 1989, vol. I, 397-412.

FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA: *Memorias*

FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, Fernando [Marqués de Mendigorria], *Mis memorias íntimas*, BAE, Madrid, 1966, vols. 192-193.

MESONERO ROMANOS: *Trajes*

MESONERO ROMANOS, Ramón de, "Usos, trajes y costumbres de la sociedad madrileña de 1826", in *Memorias de un setentón*, BAE, Madrid, 1967, vol. V, págs. 1-146, 148-155.

Terreros

TERREROS Y PANDO, Esteban de, *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*, ed. facsímil de la de 1787, Arco Libros, Madrid, 1987 (4 vols).